

Opción, Año 32, No. Especial 7 (2016): 999 - 1012 ISSN 1012-1587

### Innovación educativa en el aula. Una experiencia desde la asignatura de antropología social

## Francisco Manuel Llorente Marín y Evelina Zurita Márquez

Universidad de Málaga, España llorente@uma.es; zurita@uma.es

#### Resumen

Este artículo se funda en el desarrollo del Proyecto de Innovación Educativa "Aprendizaje cooperativo en el marco universitario" que tiene sus inicios en el curso 2012-2013. El Área de Antropología Social de la Universidad de Málaga se incorpora a dicho proyecto para desarrollar una propuesta durante el bienio 2013-2015. Aquí presentamos el desarrollo de ésta propuesta y las distintas valoraciones sobre la misma tanto del alumnado como del profesorado implicado.

**Palabras clave:** Antropología Social, Docencia, Grupo de Orientación Universitaria, Proyecto de Innovación Educativa.

# Educational Innovation in Class. An Experience in the Subject of Social Anthropology

#### **Abstract**

This article is based on the development of the Educational Innovation Project "Cooperative Learning in the University Context" which was launched in the academic year 2012-2013. The Field of Social An-

thropology of the University of Málaga has joined this project aiming at developing a proposal during the biennium 2013-2015. The development of this proposal is presented here together with the assessment of all parties involved, both students and professors.

**Keywords:** Social Anthropology, Teaching, University Orientation Group, Educational Innovation Project.

#### 1. INTRODUCCIÓN

El alumnado de primero de Grado que toma contacto por primera vez con los estudios universitarios se siente con frecuencia perdido, desorientado, llegando a veces al abandono de sus estudios. La nueva etapa académica que inician exige unos procedimientos, desarrollo de competencias y actitudes diferentes a las etapas anteriores.

A pesar de que existen figuras de orientación en el marco universitario como los Grupos de Orientación Universitaria (GOU), la universidad no proporciona suficiente información al alumnado de nuevo ingreso. Constatamos por nuestra experiencia docente y por las entrevistas que mantenemos con este alumnado, que buena parte de esta orientación no es tan efectiva de cara al objetivo que se persigue. Esta situación denota una insuficiencia del sistema educativo universitario para atender el salto cualitativo y cuantitativo en los estudios superiores.

En la propuesta que el Área de Antropología Social realiza al Proyecto de Innovación Educativa de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga, <sup>1</sup> consideramos que una orientación focalizada en los momentos iniciales del curso puede ayudar a mitigar los efectos negativos de esa insuficiencia.

## 2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN DESDE EL APRENDIZAJE COOPERATIVO

La orientación que el Área de Antropología Social propone como experiencia de innovación se basa en el desarrollo de determinados aspectos del llamado aprendizaje cooperativo. Éste, como categoría pedagógica ha tenido un intenso recorrido en las últimas décadas. Nuestra propuesta no abarca todo el espectro teórico ni práctico de este modelo, sino que se sitúa en una posición menos ambiciosa.

La finalidad es que la experiencia del alumnado que cursó en su momento la asignatura de Antropología Social de primero de Grado, sirva como eje desde el que incardinar una orientación semi-estructurada hacia el alumnado recién llegado a la universidad que, en su primera toma de contacto con ésta, encuentra un gran salto cuantitativo y cualitativo entre los hábitos, formas de trabajo, de estudio, de relaciones, de abordajes didácticos, materiales y documentos... a los que están acostumbrados desde la enseñanza secundaria y los que se les exige desde el ámbito universitario.

La cooperación que proponemos no estaría vinculada sólo al aprendizaje, sino que la entendemos como un modo de relación social que construye vínculos. Es decir, construye comunidad frente al individualismo que prevalece en nuestras sociedades. Nuestro modesto propósito es generar espacios y tiempos que se sitúen en los márgenes de la lógica de la rentabilidad (García Calvo, 1993).

Apostamos por el valor de lo público en dos sentidos: 1) en el de la enseñanza pública que no debe someterse a los poderes fácticos de la lógica economicista y 2) en el sentido de buscar el bien común que se aleje de los parámetros de la competitividad y competencia entre el alumnado, fruto del individualismo y que tan lejano se encuentra del compromiso social que debiera tener la universidad.

Así, consideramos que los estudios, y más concretamente los estudios universitarios, no deben direccionarse desde la estrategia acumulativa de méritos, sino como un vehículo de transformación social. Para ello consideramos fundamental fomentar la cultura del esfuerzo, de la honestidad personal y académica, del ejercicio de la reflexión y del desarrollo de una actitud crítica.

#### 3. MERITOCRACIA VERSUS VÍNCULO SOCIAL

## 3.1. Objetivos de la propuesta de innovación educativa del Área de Antropología Social

Los objetivos de la propuesta son: a) promover en el alumnado acciones de cooperación no sólo en el aprendizaje, sino como modo de relación social y b) fomentar en el alumnado procesos de aprendizaje y conocimiento desde la responsabilidad individual y social.

Como objetivos específicos proponemos: a) incardinar el aprendizaje cooperativo como estrategia útil de cara a la adaptación del alumnado a los estudios de Grado, b) potenciar líneas de actuación para prevenir el abandono académico desde la lógica de la responsabilidad frente a la lógica meritocrática, c) entender los procesos de aprendizaje y conocimiento como vehículos de transformación social, d) introducir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las estrategias de acción y e) incluir la propuesta de innovación educativa como bloque temático transversal de la asignatura de Antropología social.

## 3.2. Etapas de la propuesta de innovación educativa en la asignatura de Antropología Social

- La propuesta se ha desarrollado en tres etapas:
- En la primera etapa se llevaron a cabo reuniones de coordinación del profesorado del Área para diseñar las líneas de actuación que debían desarrollarse, como por ejemplo: la necesidad de constituir Grupos de Orientación específicos para esta propuesta de innovación, intervenir con el alumnado de primero de Grado de Trabajo Social y la planificación de las distintas etapas en las que se desarrollaría la propuesta a lo largo del bienio 2013-2015.
- En la segunda etapa se realizaron:
- La selección del alumnado que participaría en esta propuesta de innovación. Esta selección se haría entre el alumnado que en el curso académico 2013-2014 había cursado la asignatura de Antropología Social. El alumnado seleccionado para los Grupos de Orientación Universitaria llevaría a cabo encuentros presenciales y contactos no presenciales con el alumnado que en el 2014-2015 cursaría la asignatura de Antropología Social en primero de Grado. Además, se comprometería a la preparación de estos encuentros y contactos con el profesorado del Área.
- La constitución de los Grupos de Orientación específicos que participaron en esta propuesta de innovación (un Grupo de Orientación para el grupo del turno de mañana y un Grupo de Orientación para el grupo del turno de tarde).
- Las reuniones periódicas entre el profesorado del Área de Antropología y el alumnado específico de los Grupos de Orientación en las que se acordaron los objetivos, formas de proceder y contenidos de las intervenciones con el alumnado del primer curso.

- En la tercera etapa se desarrollaron las siguientes actuaciones:
- Presentación de los Grupos de Orientación específicos y de sus funciones al alumnado del primer curso de Grado de la asignatura de Antropología Social.
- Desarrollo de las sesiones presenciales de los Grupos de Orientación con el alumnado.
- Diseño y utilización de un espacio virtual de apoyo a la docencia dentro del campus virtual de la Universidad de Málaga que utiliza la plataforma Moodle y en la que han tenido cabida no sólo indicaciones, propuestas complementarias, materiales de ayuda a la orientación universitaria, sino también chats, correos, etc. entre profesorado-alumnado, alumnado-alumnado y profesorado-profesorado Figura 1.
- Desarrollo de dinámicas de aprendizaje cooperativo entre el alumnado perteneciente al Grupo de Orientación y el alumnado de primer curso de Grado. Estas dinámicas se diseñaron y acordaron entre el profesorado del Área de Antropología Social y los Grupos de Orientación.
- Propuestas de líneas básicas de orientación, con y para otras asignaturas.
- La temporalización del desarrollo de las tres etapas fue la siguiente:
- Etapa I: de enero a marzo de 2014
- Etapa II: de abril a julio de 2014
- Etapa III de septiembre de 2014 a junio de 2015

#### 3.3. Selección de los Grupos de Orientación Universitaria

La selección del alumnado para los Grupos de Orientación Universitaria en la asignatura de Antropología Social se realizó a partir de entrevistas por parte del profesorado con el potencial alumnado participante que cursó la asignatura en el curso 2013-2014.

En estas entrevistas se les informaba del contenido del Proyecto de Innovación Educativa, de la propuesta de innovación del Área de Antropología Social y del papel inicial que había diseñado el profesorado para el alumnado participante en el Grupo de Orientación. Sin embargo, el rol definitivo del alumnado de los Grupos de Orientación en la experiencia

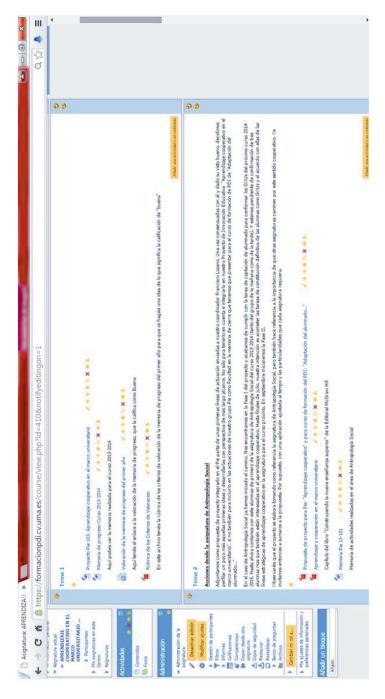


Figura 1. Captura de pantalla del espacio virtual de trabajo para el Proyecto de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga "Aprendizaje cooperativo en el marco universitario" durante el bienio 2013-2015.

de innovación educativa sería consensuado entre profesorado y participantes seleccionados.

La elección final del alumnado de los Grupos de Orientación Universitaria se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. La voluntad de participar en la experiencia de innovación educativa, así como mostrar una actitud positiva y comprometida con la propuesta de innovación.
- Que el alumnado elegido, además de haber alcanzado unos meritorios resultados académicos en la asignatura, hubiera desarrollado un concienzudo y constante trabajo académico, así como una actitud responsable ante los estudios universitarios en general y ante la asignatura en particular.
- 3. Que mostraran actitudes comunicativas y sociales que favorecieran llevar a buen término las tareas que debían acometer con sus compañeros de primer curso.
- 4. Que dispusieran de tiempo para las reuniones periódicas con el profesorado del Área en las que se preparaba su intervención, así como para la ejecución de las tareas posteriores con el alumnado de primero de Grado.

El número total de participantes (todas alumnas) para los dos Grupos de Orientación Universitaria fueron siete, pero sólo cinco de ellas llegaron hasta el final y cumplieron todas y cada una de las actividades previstas para los Grupos de Orientación de la asignatura de Antropología Social.

#### 4. PROPÓSITOS INCONCLUSOS

#### 4.1. Desarrollo de las acciones de los Grupos de Orientación Universitaria en la asignatura de Antropología Social

- Formalización de la intervención
- a. Los Grupos de Orientación Universitaria realizaron la orientación partiendo de su propia experiencia como alumnado que cursó la asignatura de Antropología Social. Las finalidad era que, a partir de su propia práctica, en cuanto al trabajo llevado a cabo dentro y fuera del aula, la actitud ante la asignatura, cómo afrontaron tareas concretas, etc., sirvieran de posos a partir de los cuales generaran una reflexión de sus propias prácticas para que la orientación no se basase sólo en

qué hicieron bien, sino en evitar también que sus compañeros de primer curso de Grado reprodujesen los mismos desaciertos que ellos, como por ejemplo: desajustes temporales a la hora de acometer determinadas tareas, falta de organización del material de estudio, actitudes pasivas, modo de afrontar las guías didácticas de trabajo, textos de lectura obligatoria.... Así mismo, también se incidía en la necesidad de desarrollar un talante focalizado en la imbricación de los fenómenos sociales con sus contextos económicos, sociales, políticos, simbólicos, etc. Este esfuerzo potencia capacidades fundamentales de aprendizaje, además de favorecer un análisis crítico del mundo que llama a la responsabilidad social (Zurita y Llorente, 2015).

b. Las líneas de actuación se concretarían en dos: primero, en la sesiones presenciales de encuentro de los Grupos de Orientación con el alumnado de primero y, segundo, contactos posteriores a través del espacio virtual diseñado para ello, mediante el correo electrónico que el servicio de informática de la Universidad de Málaga creó ex profeso para este cometido, así como a través de redes sociales.

En cuanto a los tiempos de intervención, las sesiones presenciales se concentrarían en los inicios del curso y los contactos no presenciales a lo largo del semestre e incluso hasta final de curso.

Tanto para las sesiones presenciales como para los contactos posteriores, se establecieron unos límites en la acción de los Grupos de Orientación para no caer en una orientación mecanicista que se centrara en aspectos tales como: préstamos y difusión de apuntes, de trabajos realizados por alumnos aventajados, sobre cómo tener éxito a la hora de los resultados académicos cuantitativos, etc. Más bien se consideraba que la orientación debía focalizarse en aspectos que abundaran tanto en la adquisición de herramientas de aprendizaje, como en el cultivo de actitudes responsables, de esfuerzo en los estudios y, todo ello, como un paso necesario del proceso formativo.

 Sesiones presenciales de intervención de los Grupos de Orientación Universitaria con el alumnado de primero de Grado

Las sesiones presenciales se prepararon entre los Grupos de Orientación y el profesorado del Área sobre una serie de cuestiones que debían ser abordadas con el alumnado de primer curso de Grado:

- 1) Percepción de la asignatura de los miembros del Grupo de Orientación antes de los primeros contactos con el profesorado en las sesiones de clase:
  - Impresiones sobre la asignatura a partir de la lectura de la Guía docente antes del inicio de las clases.
  - Representaciones de la asignatura a partir de discursos de alumnado de cursos anteriores.
- 2) Impresiones de la asignatura para las alumnas de los Grupos de Orientación en la presentación oficial de la misma a cargo del profesorado cuando ellas comenzaban a cursarla.
  - En lo que respecta a la presentación de los Bloques Temáticos que la conformaban.
  - En cuanto a la forma en que se proponía abordarla (bibliografía básica y recomendada, lecturas de textos y audiovisuales, Guías didácticas, no PowerPoint, no "subida de apuntes al campus"...)
  - En cuanto a la evaluación que se llevaría a cabo de la misma.
    - 3) Desarrollo de las clases teóricas:
  - Cuándo y cómo las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria empezaron a afrontar los primeros bloques temáticos.
  - ¿Siguieron las pautas indicadas por el profesorado?
  - ¿El modo en que el profesorado recomendaba el abordaje de la asignatura fueron orientaciones pedagógicas válidas para las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria? (Por ejemplo, el consejo de "construcción autónoma" del material de estudio. Es decir, que las notas o apuntes de clase eran sólo guías para, en un paso posterior, ampliar los contenidos con la bibliografía básica, recomendada y otros materiales).
  - ¿Las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria ponían en marcha otros mecanismos además de los recomendados por el profesorado de la asignatura? ¿Cuáles?
    - 4) Aterrizaje en las clases prácticas:
  - ¿A partir del comienzo de las clases prácticas hubo diferencia en el modo en que hasta ese momento preparaban la asignatura las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria?

- ¿Cómo encararon la preparación de la clases prácticas después de las orientaciones del profesorado (textos, documentos audiovisuales y guías didácticas (Zurita y Llorente, 2014).
  - 5) Tramo final asignatura:
- ¿Cómo afrontaron las alumnas del Grupo de Orientación esta última etapa de la asignatura con respecto a las etapas pasadas (preclases, presentación, comienzo y clases prácticas)?
- ¿Qué hicieron en esta fase de la asignatura que no realizaron en los meses anteriores y que a partir de ese momento percibieron como necesario y/o que tendrían que haber hecho de otro modo?
  - 6) Trabajo etnográfico antropológico (obligatorio):
- ¿Las alumnas del Grupo de Orientación articularon el trabajo etnográfico antropológico y los contenidos de la asignatura?
- Consejos de las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria al alumnado de primero de Grado para afrontar el trabajo etnográfico antropológico a partir de su experiencia en el curso académico anterior.
   7)Tutorías:
- Relevancia de las tutorías en la asignatura de Antropología social.
- Utilidad de las tutorías.

## 4.2. Valoración del alumnado de la experiencia de innovación educativa en la asignatura de Antropología Social

Las alumnas pertenecientes a los Grupos de Orientación Universitaria realizaron una memoria en la que se reflejó el proceso de su intervención orientadora, todas y cada una de las actividades llevadas a cabo, sus impresiones, la valoración de las actuaciones de los Grupos de Orientación, conclusiones y propuestas de mejora para los cursos siguientes. Su valoración fue muy positiva, no sólo respecto a sus compañeros orientados, sino también para ellas desde un punto de vista académico y social, "uno tiene una experiencia concreta de las fuerzas vinculantes que dormitan en cada uno de nosotros allí donde mantuvo vínculos íntimos e hizo nuevas experiencias, que intercambia con el otro" (Gadamer, 2000: 43).

Para la valoración del alumnado de primero de Grado de la experiencia de innovación educativa, el profesorado del Área de Antropología Social realizó entrevistas informales entre este, así como un total de

124 entrevistas semi-estructuradas y de respuesta abierta. Estas entrevistas se llevaron a cabo una vez concluido el semestre y quedaron registradas por escrito. Los resultados se obtuvieron de la sistematización de unos indicadores construidos a partir de las propias respuestas del alumnado. Presentamos estos resultados desde dos criterios de valoración:

#### a) Aportaciones de la intervención de los Grupos de Orientación Universitaria en la asignatura de Antropología Social.

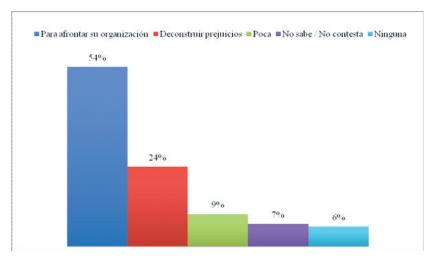


Figura 2. Gráfico sobre las aportaciones de los Grupos de Orientación en la asignatura de Antropología Social

El 54% de las respuestas del alunado se orientaban a considerar que la intervención de las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria les había ayudado a afrontar mejor la organización de la asignatura con respecto a: tiempos, materiales, utilización de Guías didácticas, realización del trabajo etnográfico, etc.

El 24% del alumnado entrevistado respondió que la intervención de las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria les ayudó a deconstruir prejuicios respecto a la dificultad de la asignatura, miedos, exigencias del profesorado...

El 9% del alumnado manifestó que le fue de poca utilidad la intervención de las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria, porque en cierta manera reiteraban el mensaje que el profesorado había transmitido ya en la presentación de la asignatura.

El 7% del alumnado dejó las respuestas sin contestar, y el 6% declaró que la intervención de las alumnas del Grupo de Orientación Universitaria no les fue de ninguna utilidad.

## b) Propuestas de mejora de los Grupos de Orientación Universitaria en la asignatura de Antropología Social.

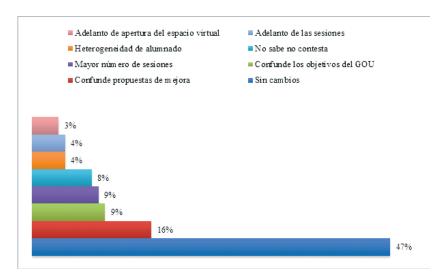


Figura 3. Gráfico sobre las propuestas de mejora de los Grupos de Orientación en la asignatura de Antropología Social

El 47% de las respuestas del alumnado valoraba muy positivamente la organización del Grupo de Orientación Universitaria y proponía que en cursos académicos sucesivos se llevara a cabo del mismo modo.

El 16% del alumnado confundía las propuestas de mejora de la intervención del Grupo de Orientación Universitaria en Antropología Social en cursos siguientes con las propuestas de mejora para la asignatura.

El 9% del alumnado proponía como mejora llevar a cabo la orientación en un número mayor de sesiones.

El 9% confundía los objetivos del Grupo de Orientación Universitaria en este Proyecto de Innovación Educativa con tutorizaciones a la carta por parte de las alumnas participantes en los Grupos de Orientación Universitaria.

El 8% dejaba las respuestas sin contestar. Un 4% proponía que el alumnado participante en las sesiones de orientación en el Grupo de Orientación Universita-

ria fuera más heterogénea en cuanto a sus resultados académicos. Otro 4% sugería la conveniencia del adelanto de las fechas de las sesiones.

Por último, el 3% del alumnado entrevistado solicitaba que el espacio virtual estuviera abierto desde el inicio del curso académico con el objetivo de intercambiar información, resolver dudas y mantener una comunicación fluida con el Grupo de Orientación Universitaria.

#### 5. LA LLEGADA, UN PUNTO DE PARTIDA

Si bien la valoración de la experiencia de innovación educativa por parte del alumnado de primero de Grado, Grupos de Orientación Universitaria y profesorado del Área de Antropología Social ha sido positiva, somos conscientes de que no se han alcanzado plenamente los ambiciosos objetivos que se propusieron. A pesar de los límites de los objetivos alcanzados, estimamos que esta experiencia puede ser el punto de partida de otras propuestas que se puedan diseñar en el futuro.

Consideramos que, si en cursos académicos sucesivos se llevara a cabo esta experiencia de orientación educativa, debería seguirse este mismo proceso pero con el propósito firme de ir más allá de los objetivos alcanzados en esta primera experiencia.

Para llevar a cabo experiencias de innovación educativa como ésta, juzgamos necesaria la participación del alumnado de cursos académicos anteriores en intervenciones de orientación educativa con el alumnado de primer curso. La disponibilidad, responsabilidad y el trabajo realizado por los Grupos de Orientación Universitaria en esta experiencia, desarrollado sin contraprestación económica ni académica alguna, ha sido irremplazable. Su colaboración no sólo ha sido imprescindible, sino que sus aportaciones han sido fundamentales para que el Grupo de Orientación de la asignatura de Antropología Social haya adquirido una proyección mayor de la prevista inicialmente en la propuesta de innovación.

En cuanto a la evaluación del alumnado del primer curso de Grado, consideramos básico que se siga realizando desde un punto de vista cualitativo y abierto. Este modo de proceder permite no sólo decidir sobre la oportunidad o no de llevarlo a cabo en cursos académicos sucesivos, sino también recoger las propuestas de mejora con vistas a atender de un modo más preciso las necesidades del alumnado en futuros Proyectos y experiencias de orientación.

#### **Notas**

1. En Llorente y Zurita (2014) se exponían los ejes iniciales de esta propuesta de innovación educativa.

#### Referencias Bibliográficas

- GADAMER, Hans-Georg. 2000. La educación es educarse. Editorial Paidós, Barcelona (España).
- GARCÍA CALVO, Agustín. 1993. **Análisis de la sociedad del bienestar**. Lucina, Madrid (España).
- LLORENTE, Francisco Manuel y ZURITA, Evelina. 2014. "Aprendizaje cooperativo en el marco universitario" en DEL VALLE MEJÍAS, María Elena y PADILLA CASTILLO, Graciela. (Coords.). Construyendo la nueva enseñanza superior. pp. 315-320. Editorial McGraw Hill Education, Madrid (España).
- ZURITA, Evelina y LLORENTE, Francisco Manuel. 2015. "La etnografia antropológica como herramienta formativa en la Enseñanza Superior". Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en <a href="http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20146">http://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20146</a> (Consultado el: 13.07.2016).
- ZURITA, Evelina y LLORENTE, Francisco Manuel. 2014. "Nuevos Retos docentes y convergencia digital" en GONZÁLVEZ VALLÉS, Juan Enrique. (Coord.). **Nuevas tendencias en innovación educativa superior**. pp. 473-490. Editorial ACCI, Madrid (España).